

La Guardia Civil, ¿al leal servicio de la tiranía? Por Galo Dabouza

GALO DABOUZA 29/04/2023



Hace pocos días publicaba, en el artículo titulado “ACODAP regala a policías y militares un retrato de sus jefes”, el auto de la Audiencia Provincial de Toledo que imputa a Marlaska, Margarita Robles, Casteleiro (CNI) y Gámez (exGC) por delitos de blanqueo de capitales, sobornos a nivel internacional, tráfico de drogas, asesinatos y un inquietante “etcétera”.

Para quien se lo perdiera, aquí está el enlace, con el ruego de difundir el documento anexo. <https://ntvespana.com/08/04/2023/acodap-regala-a-policias-y-militares-un-retrato-de-sus-jefes-por-galo-dabouza/>

El caso es que, no contento con esperar a que los militares y policías lo encontrasen casualmente leyendo este diario, decidí mandárselo personalmente a todos los delegados de defensa, jefes de las comandancias de la Guardia Civil de toda España y a todos los jefes autonómicos, provinciales y locales del CNP, con el ruego de que se lo distribuyesen a sus subordinados, para su conocimiento y efectos.

El Coronel jefe de la comandancia de la G.C. de Guipúzcoa ha tenido el bizarro detalle de contestarme, y me complace compartir con todos los lectores mi escrito y su atenta respuesta, ejemplo de abnegación, heroísmo y disciplina para todo el cuerpo. El faro que España necesita.

ESCRITO DE PETICIÓN. -mis datos personales-

Expone: *(Adjunto auto de la A.P. de Toledo), del que se deduce que la cúspide que gobierna la seguridad y defensa de España podría tener intereses muy distintos de los que se le supone, lo que implicaría un enorme riesgo de que todas las FyCS y FFAA, al obedecerlos, beneficien intereses bastardos, forzosamente perjudiciales para España.*

Solicita: *1º) Le dé difusión al auto adjunto entre el personal a sus órdenes, porque la información veraz y actualizada es un derecho de todos los ciudadanos, y más en el caso de los agentes de la autoridad, que deben saber las vicisitudes de esa autoridad a la que obedecen.*

2º) *Adopte las medidas cautelares pertinentes para evitar que la posible corrupción de sus jefes no pueda perjudicar los genuinos intereses de España a través de la cadena de mando. La presunción de inocencia es perfectamente compatible con la más elemental prudencia, teniendo en cuenta los importantes cargos de los imputados y los gravísimos delitos que se les imputan. Respecto a la pureza e independencia de la posible*

investigación que se desarrolle en adelante, debe tenerse muy en cuenta de quién depende la fiscalía, en expresión muy conocida del actual presidente del gobierno.

3º) *La seguridad de todos los españoles está en sus manos y las de sus subordinados, por eso le hago la pregunta directamente: ¿podemos confiar en ustedes?*

RESPUESTA: *Visto su escrito de 17 de abril de 2023, examinada su parte expositiva (que, atendiendo al contenido del Auto AP Toledo 4/23 que adjunta, resulta inexacta y torticera) y considerando que las pretensiones*

expresadas en su solicitud responden a intereses espurios que tratan de utilizar la cadena de mando de esta unidad para fines ajenos a su misión y competencias, esta Jefatura ACUERDA ARCHIVAR dicha documentación sin más trámite.

Conclusión. Cada lector que saque la suya propia. Mi amigo Manolo, aunque es muy socarrón, al leerlo dijo sentir una gran inspiración artística, y la necesidad de elaborar una gran estatua ecuestre de bronce, parecida a la de Espartero en Madrid, donde un coronel de la Guardia Civil hiciese de jumento, con Marlaska montándolo.

A mí no se me ocurre nada que añadir a lo que dice Manolo.